



Acta de la Junta de Centro Ordinaria de la Facultad del Deporte, celebrada el 30 de Junio de 2011

La Junta de Facultad se celebró en la Sala de Juntas nº 1 del Edificio del Rectorado a las 09.30 horas en 1ª convocatoria y a las 10.00 horas en 2ª convocatoria, con los siguientes asistentes:

ASISTEN:

- Juan José González Badillo
- Antonio Fernández Martínez
- Juan Antonio León Prados
- Juan Carlos Fernández Truán
- Alfredo Santalla Hernández
- África Calvo Lluch
- Elisabeth Rodríguez Bies
- José Miguel Fernández Jurado
- M^a Isabel Rodríguez Amate

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- José Naranjo Orellana
- Francisco Javier Santos Rosa Ruano
- Antonio Rodríguez Moreno
- Inmaculada Fuentes García
- González Jurado José Antonio
- Antonio Díaz Cid

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad ordinaria del 17 de mayo de 2011.
2. Informe del Decano.
3. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Económica del 29/03/2011; del Acta de la Comisión Permanente del día 24 de mayo de 2011 y del Acta de la Comisión Académica del día 22 de junio 2011.
4. Aprobación, si procede, del calendario de evaluaciones y exámenes del curso 2011-2012.
5. Aprobación, si procede, de las modificaciones de la Normativa de cambio de turno para el curso 2011-2012.
6. Aprobación, si procede, de 3 nuevas actividades de Libre Configuración para el curso 2011-2012.
7. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria del 17 de mayo de 2011

Se aprueba por asentimiento

2. Informe del Decano.

- Informa sobre las Guías Docentes de 3º de Grado, que son las más importantes por ser nuevas. Las otras de Grado no son necesario modificarlas. Una vez recibidas en el Decanato, se validan. Hasta ahora están todas las Guías menos la de Primeros Auxilios y Salvamento Acuático. La enviaron pero estaba muy incompleta. El Profesor responsable comentó que estaba fuera y no veía el correo. Quedó en arreglarlo, y además el Departamento de Ciencias Sociales participa en un 50% de docencia en esta asignatura y tampoco han enviado nada. Se les ha reclamado. Se han enviado todas las guías a la Coordinadora de Grado menos ésta y se le ha explicado el motivo.
- Se informa de que un miembro representante en Junta de Facultad por el Sector Doctor No Funcionario está pendiente de tomar posesión como funcionario, por tanto en la próxima Junta de Facultad no podrá ser representante de este Sector. Se comunicará a los cuatro profesores reservas empatados en votos para que entre ellos elijan a uno como representante de este Sector.
- Todos los años hay que renovar la representación en Junta de Facultad. Suele ser en Diciembre, salvo los alumnos que son elegidos cada dos cursos académicos. Este año será en Diciembre o bien en Enero y así todos los años hasta que todos los miembros sean doctores funcionarios, aunque si cambian los Estatutos de la Universidad, habrá que hacerlo con arreglo a las nuevas normas.
- Sobre las aulas de docencia para el curso que viene, todavía está pendiente de que el Vicerrector dé su VºBº a la propuesta inicial, por lo que definitivamente no hay nada, igual ocurre con el tema de las prácticas. Se supone que la próxima semana se solucionarán estas dos cuestiones.

- En cuanto a la Movilidad estudiantil para el próximo curso, hay bastantes alumnos que van a participar, tanto de Erasmus como de Séneca. Hay un Programa nuevo con 6 plazas para México (Mexicalia).

Punto 3 del Orden del Día

Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Económica del 29/03/2011; del Acta de la Comisión permanente del día 24 de mayo de 2011 y del Acta de la Comisión Académica del día 22 de junio 2011.

Se aprueba por asentimiento

Punto 4 del Orden del Día

Aprobación, si procede, del calendario de evaluaciones y exámenes del curso 2011-2012.

El Prof. Antonio Fernández informa que ha recibido varios correos solicitando modificaciones en el calendario de evaluaciones y exámenes. Algunas peticiones van en el sentido de que se rote el calendario de evaluaciones y exámenes de forma que no siempre le toque a la misma asignatura al final del periodo de evaluaciones.

Informa que esto no siempre es viable, porque los exámenes de algunas asignaturas están ligadas a sus exámenes prácticos con el uso de instalaciones deportivas, y existen algunas limitaciones en cuanto a los días de uso de esas instalaciones. Por otro lado, hay profesores que participan en otras asignaturas y no pueden coincidirles fechas, también están los alumnos con asignaturas extintas, etc. El puzzle de los exámenes no es fácil cuadrarlo, y rotar automáticamente no se puede, si acaso podría tenerse en cuenta esta petición cuando esté totalmente implantado el Grado.

Una de las propuestas de cambio que ha llegado es que la asignatura extinta de Aprendizaje pase su examen del día 5 de diciembre al 2 de diciembre. Se aprueba por asentimiento

Otra modificación es relativa a la asignatura de Teoría de la Cultura, que pasa del día 15 de diciembre al día 16. Se aprueba

Existe otra propuesta expresada verbalmente relativa a que el examen de una asignatura de Grado se haga junto con otra asignatura extinta. Se manifiesta que no es viable. Se tiene que realizar el examen el día 4 de julio. No se acepta la petición.

La siguiente propuesta es de la asignatura de Rugby solicita que sea el mismo día que Remo y Piragua, el día 12 de junio, y en julio el día 10. Como es la misma asignatura, es viable tener en cuenta esta petición. Se aprueba por asentimiento.

En el documento de evaluaciones y exámenes hay una errata en la asignatura de Atletismo. La fecha correcta es el jueves día 12 de julio de 2012

Hay una solicitud de la asignatura de Balonmano en la que se pide que se adelanten a la primera semana de julio todos los exámenes, pero no es viable porque en Grado la 2ª convocatoria tiene que ser en julio.

De 4º de Licenciatura hay una petición de Estadística para que sus exámenes no sean a finales de julio, ni a primeros porque tienen un Congreso. El Prof. Alfredo Santalla comenta que no podemos poner los exámenes a la carta a gusto del profesorado. Piensa que se debe tener en cuenta en primer

lugar las necesidades por el tema de las instalaciones y en segundo lugar las peticiones de los alumnos, pero no peticiones de examinar cuanto antes para estar libre el resto del verano.

Antonio Fernández comenta que la posibilidad que él ve de cambio sería con la asignatura de Actividad Física y Salud, pero no ha podido hablar con este profesor.

El Decano comenta que ya se propondrá rotar cuando esté implantado el Grado, por lo que no parece razonable ahora el cambio.

En esta misma petición, la profesora de Estadística comenta que sus clases terminan a mediados de mayo. Este hecho es muy importante y habrá que solicitar a todo el profesorado que comuniquen cuándo acaban sus clases.

El Profesor Alfredo Santalla comenta que si se va a atender peticiones personales, él quiere ser atendido en primer lugar puesto que tiene un calendario de exámenes desde el principio hasta el final del mes todos los años. Se somete a votación esta petición de cambio y no es aprobada.

El Profesor Fernández Truan pregunta si sería posible modificar algo el tema de tener que poner exámenes aplazados para los alumnos cuyos exámenes de cursos inferiores les coincida con cursos superiores, porque está haciendo multitud de exámenes prácticamente por cada alumno que les coincida. El Decano comenta que hay una normativa general que les concede ese derecho, pero que los alumnos tienen unos plazos para solicitar el examen que deben cumplir. La Junta de Facultad no es competente en este tema.

Punto 5 del Orden del Día

Aprobación, si procede, de las modificaciones de la Normativa de cambio de turno para el curso 2011-2012.

Antonio Fernández comenta que no ha podido enviar la Normativa por problemas diversos. Los cambios que se proponen son sobre la Normativa que se aprobó el día 24 de mayo de 2007, donde todos los alumnos eran asignados a la tarde y para pasar a la mañana la primera causa era el trabajo remunerado, en segundo lugar la participación en Competiciones Deportivas, las necesidades especiales y en último lugar el expediente académico.

Se debatió esta cuestión en la Comisión de Gestión Académica y se vió que el curso más conflictivo era 4º de Licenciatura, por el elevado número de alumnos, y que era mejor mantener el proceso tal como está con algunas modificaciones. La primera modificación sería adelantar esta petición de cambio al periodo de matrícula. Antes estaba del 1 al 9 de septiembre, y en este año se cambiará a primeros de julio.

Para los alumnos de Grado la asignación viene hecha desde Gestión Académica, pero excepcionalmente, los alumnos a tiempo completo podrán solicitar el cambio de línea. Se aprueban estos cambios.

Punto 6 del Orden del Día

Aprobación, si procede, de 3 nuevas actividades de Libre Configuración para el curso 2011-2012

Se presentan las 3 Actividades de Libre Configuración, que son aprobadas por asentimiento. Una de ellas ya estaba aprobada en la anterior Junta de Facultad, pero la COAP no la ha aprobado porque necesitaba un requisito que ha sido teniendo en cuenta.

Se aprueban por asentimiento general, junto con una nueva actividad de Libre Configuración presentada por el profesor José Díaz sobre un Congreso con reconocimiento de créditos.

Punto 7 del Orden del Día

Ruegos y preguntas

El profesor Fernández Truan pregunta sobre el tema de los traslados de expedientes, cuya normativa ha cambiado. El Decano comenta que el miércoles tiene prevista una reunión con el Gerente sobre el tema de la Unidad de Centros y se tratará este tema.

La profesora Elisabeth Rodríguez pregunta si se podría hacer una llamada de atención a la COAP, ya que el Servicio de Fisioterapia organiza cursos y talleres que coinciden con materias de la Facultad del Deporte. Igualmente, la Fundación imparte cursos cuyas materias coinciden con materias de la Facultad del Deporte.

El Profesor Fernández Truan comenta que el Decano pertenece a la COAP y allí es el mejor sitio para evitar que estas actividades no sean aprobadas, o al menos que participe la Facultad del Deporte.

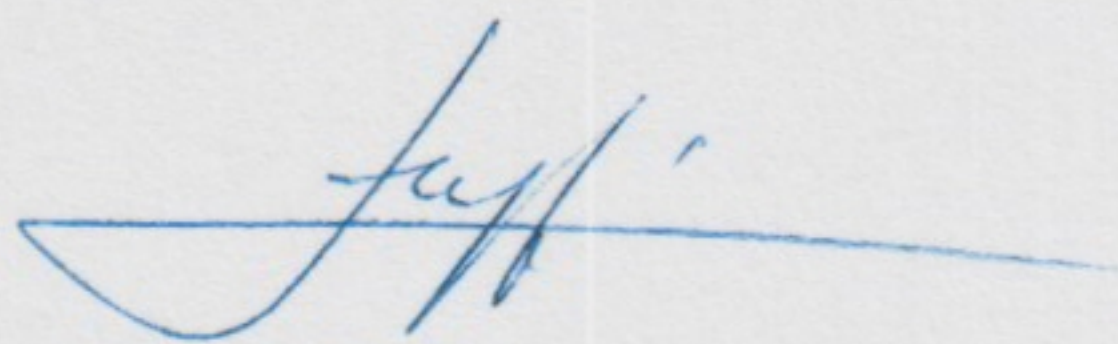
El Profesor Antonio Fernández comenta que sería bueno retomar el tema de los laboratorios, ya que hay material de laboratorio comprado y al no tener ubicación, está almacenado en despacho de profesores. El Decano comenta que tuvo una reunión con el Rector en la que trató este asunto. El Rector visitó los posibles espacios para los laboratorios y prometió hacer un seguimiento del problema. Como resultado de un primer análisis de de la situación, se comprobó que uno de los espacios previstos para este fin ya estaba ocupado para otra actividad.

La profesora Elisabeth Rodríguez comenta que hay Grupos de investigación que tienen laboratorios, y no parece razonable que los Grupos de Investigación tengan laboratorio antes que las materias de la carrera.

El Profesor Fernández Truan hace una consulta sobre la posible Escuela de Deporte para cursar los Títulos Oficiales de Entrenadores Deportivos. El Decano contesta que de momento este tema está cerrado y no se prevé que se pueda hacer nada a corto plazo.

El prof. Fernández Truan comenta que echó una solicitud para que Deportes de Aventuras fuera aceptado dentro del campus de Excelencia, pero no fue tenido en cuenta, y él piensa que se debe de seguir insistiendo en este tema. El Decano responde que se interesará por el tema para que más adelante pueda ser tenido en cuenta esta actividad, teniendo en cuenta que eso supone fondos adicionales.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión



Fdo: Juan José González Badillo
Decano de la Facultad del Deporte

